

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE S&S TECCHONOLIES-BUSINESS
TCHBUSINESS S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2020.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía SSS TECCHONOLIES-BUSINESS TCHBUSINESS S.A., situado en las calles sauces 6 solar 5 Mz F56 419 se reúnen los SOCIOS señores María Fernanda Saona Montenegro, propietaria de 400 acciones equivalente al 50%, El señor Byron Enrique Saona Montenegro propietario de 400 acciones equivalente al 50% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a 800 dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- El Gerente de la Junta la Señor Byron Enrique Saona Montenegro, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2019

Solicita la palabra la Señor Byron Enrique Saona Montenegro en su calidad de Gerente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra al Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía TCHBUSINESS S.A.. No ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2019 la compañía no ha obtenido movimientos. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía TCHBUSINESS S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.

Sin más asuntos que tratar, el Gerente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía TCHBUSINESS S.A, siendo las 12H30.



